J-002236604

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 8 de los Estatutos de la Federación Venezolana de Golf en concordancia con los artículos 49 y 50 de la Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, la Junta Directiva de la Federación Venezolana de Golf convoca a los miembros de su Asamblea General para que asistan a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 26 de febrero de 2021, a las 9:00 a.m. en el Caracas Country Club, ubicado en la avenida principal del Caracas Country Club, Caracas, con el siguiente objeto:

1.- Conocer el Informe de Gestión que presenta la Junta Directiva en el año 2019, así como Considerar y resolver sobre el Balance de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

2.- Conocer el Informe de Gestión que presenta la Junta Directiva en el año 2020, así como Considerar y resolver sobre el Balance de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

En caso de no haber quórum a la hora fijada por esta Convocatoria, la Asamblea se entenderá convocada para una hora más tarde y se reunirá y sesionará válidamente cualquiera que sea el número de miembros asistentes.

Los miembros de la Asamblea deberán acreditar su representación legal ante la Junta Directiva mediante certificación escrita expedida y firmada por el representante de su respectiva Junta Directiva.

Junta Directiva
Federación Venezolana de Golf
Caracas, 26 de enero de 2021